



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

D E C L A R A :

Artículo 1º.- Su beneplácito a los representantes de la Provincia en los "Juegos Nacionales Evita 2016", realizados en la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Felicitar a los jugadores y cuerpo técnico, por las medallas obtenidas en las siguientes disciplinas deportivas: lanzamiento de bala, 80 metros llanos, salto en largo, 100 metros llanos, 25 metros espalda, 25 metros libres, 25 metros pecho, practicados por personas con capacidades diferentes; como así también las logradas en gimnasia rítmica, gimnasia artística nivel 2, levantamiento olímpico, lucha libre, tiro, atletismo, fútbol femenino sub 14 y natación.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016.

DECLARACIÓN Nº 011 /16.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo